

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento al Ejército Argentino por la exitosa expedición que alcanzó la cumbre del macizo del Himalaya, hito que constituye un hecho histórico para la institución y un orgullo para la Nación, destacando el profesionalismo, el valor y la capacidad operativa de nuestros soldados en escenarios de alta exigencia internacional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 3 1 OCT 2025

